



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 073

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00326	Pertenencia	José Eliécer Grisales Giraldo	Hugo Arenas Giraldo y otros	11 de diciembre de 2020	Inadmite demanda
2019-00364	Restitución de inmueble arrendado	FERRANTI S.A.S.	CONSTRUCENTER D & F S.A.S.	11 de diciembre de 2020	Sentencia. Accede a las pretensiones de la demanda

En la fecha, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIANA VELÁSQUEZ CORREA

Secretaria Ad hoc